

**MATRICULAS TALLERES DE TIEMPO LIBRE
CASA DE CULTURA Y JUVENTUD DE MANISES
CURSO 2009/2010**

NORMAS A TENER EN CUENTA

- El próximo día 14 de septiembre se abre el plazo de matrículas para los talleres de la Casa de Cultura y Juventud de Manises.
- El horario de matrículas será: **Lunes y Jueves de 17 a 20 h. durante el mes de septiembre.**
- Se facilitará la documentación a rellenar a partir del día 7 de septiembre, con objeto de que ésta se pueda rellenar y firmar por el alumno o padre/madre o tutor del mismo y por el titular de la cuenta bancaria, y traerla a partir del día 14, primer día de matrícula.
- Los talleres, así como su horario, serán los especificados en el programa de actividades del curso 2009-2010, que podrán recoger en el punto de información a partir de este mismo momento.
- El importe de la matrícula de cada taller (7 Euros) se abonará en el momento de la matrícula. No se podrá formalizar la matrícula sin este pago.
- Se establecen dos formas de pago para las mensualidades de los talleres:
 - 1.- por **DOMICILIACIÓN BANCARIA**: Descuento del precio de la mensualidad entre los primeros días de cada mes, en la cuenta que el alumno ordene.
 - 2.- En **METÁLICO**: Se abonará el importe de la matrícula más 4 meses del taller, a la formalización de la matrícula. La segunda parte del importe total del taller (5 meses) se abonará antes del 31 de enero de 2010.
- **Bajas:**
 - * **Voluntaria** por parte del alumno: Se tendrá que efectuar por escrito, en administración de la Casa de Cultura. Será efectiva a partir del día 1 del mes siguiente de la fecha de entrada de la solicitud.
 - * **Administrativa**: Automáticamente ante el impago del segundo recibo domiciliado devuelto, o el 31 de enero, si no se ha abonado la segunda parte del importe total del taller.

La baja administrativa no exime de la obligación del pago de las cantidades pendientes.

En caso de pago fraccionado, si la baja se comunica correctamente, se podrá solicitar la devolución de las cantidades de los meses no asistidos.

- En caso de devolución de más de 2 recibos durante el curso anterior, aunque éstos estén pagados, no se permitirá la domiciliación bancaria durante el presente curso, debiendo de abonar el taller en metálico.
- El comportamiento del alumno en clase, puede ser motivo de baja por decisión de la Dirección de la Fundación, siempre que, después de notificarlo al alumno, no mejorase su comportamiento.

INDISPENSABLE PARA MATRICULARSE

Traer totalmente rellena la hoja de inscripción, es decir, con todos los datos que se piden y firmada, imprescindible traer datos bancarios en caso de domiciliación bancaria. En caso contrario, no se podrá formalizar la matrícula.